

Continúan demandas por la integridad de Jorge Glas, en huelga de hambre



Quito, 3 nov (RHC) Sin respuesta del Gobierno continúan las demanda por el respeto a los derechos y la salud del exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, cuando cumple hoy su decimocuarto día de huelga de hambre.

Numerosos son los mensajes difundidos, principalmente, a través de las redes sociales, para expresar solidaridad con Glas, de representantes de organizaciones sociales, grupos de migrantes y asambleístas de diversos países.

En sus muestras de apoyo, nacionales y extranjeros llaman a la comunidad internacional a que vele por los derechos del exsegundo mandatario, quien adoptó la medida en protesta por su traslado de la cárcel 4 de Quito al Centro de Rehabilitación de Latacunga tras conocerse la fuga, de Ecuador, del exsecretario de Comunicación Fernando Alvarado, bajo investigación penal.

En tal sentido se han manifestado un miembro del grupo parlamentario del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, de El Salvador; Laura Pérez,

desde la asamblea legislativa de Navarra, en España; así como la parlamentaria andina ecuatoriana Rosa Mireya Moscoso.

A las solicitudes se han sumado también emigrantes ecuatorianos, quienes residen en diversos países como el Reino Unido, Bélgica, Francia y España.

La Cruz Roja Internacional, la Organización de las Naciones Unidas y la Conferencia Episcopal de Ecuador, son algunas de las instancias a las cuales se han hecho llamados para que intercedan, ante el ejecutivo, a fin de restituir las condiciones que garanticen la integridad de Glas, cuya vida podría estar en peligro.

Glas cumple una sentencia de seis años impuesta en su contra por el delito de asociación ilícita, vinculado al caso de corrupción de la empresa constructora brasileña Odebrecht, que según sus abogados y letrados foráneos no se ha podido probar.

Desde el primer momento su equipo legal sostuvo que el proceso en su contra tenía fines políticos y solo buscaba despojarlo de la vicepresidencia, pues no existían pruebas para inculparlo.

Los abogados del ex vicepresidente cuestiona el proceder por violentar su derecho de inmediación, toda vez que el proceso se encuentra en Recurso de Casación, además, denunciaron, que se transgrede la normativa internacional sobre la protección a personas privadas de la libertad.

Sin obtener respuesta aún a las demandas por la garantía de sus derechos, Glas sigue aferrado a su determinación de mantener una huelga de hambre, sus seguidores aumentan las muestras de apoyo y su defensa persiste en demostrar su inocencia. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/175625-continuan-demandas-por-la-integridad-de-jorge-glas-en-huelga-de-hambre>



Radio Habana Cuba